

CURSO CARNÉ ELECTRICIDAD BÁSICA INCLUYE INSTALACIONES FOTOVOLTÁICAS INFERIORES A 10KW

El **Carné de Electricidad Básica habilita** para la instalación, mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas en baja tensión incluyendo instalaciones fotovoltaicas inferiores a 10 kw.

En esta certificación no están incluidas las siguientes habilitaciones de categoría especialista:

- Líneas de Distribución en BT.
- Sistemas de automatización.
- Instalaciones en locales de riesgo de incendios y explosión.
- Instalaciones en quirófanos y salas de intervención.
- Instalaciones fotovoltaicas de potencia superior o igual a 10kw.
- Instalaciones de lámparas de descarga en alta tensión y rótulos luminosos.

El examen se realizará en ASINAL con una entidad certificadora de personas y el alumno pagará una tasa no incluida en el precio del curso.

FECHAS Y DISTRIBUCION:

Fecha inicio: 8 Septiembre al 10 Diciembre 2025.

Lugar de formación: Aula de formación ASINAL, C/ Benitagla, nave 38, Almería.

Duración total: 225 Horas

Horario Teoría: Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de 16:30 a 21:30

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

CONTENIDO FORMATIVO:

Conocimientos Teóricos

1. Unidad Temática 1 : Fundamentos de las instalaciones eléctricas.
 - 1.1 Conceptos básicos de electrotécnica.
 - 1.2 Cálculo eléctrico de las líneas de BT.
 - 1.3 Reglamentación de las instalaciones eléctricas: REBT y sus ITCs.
 - 1.4 Normativa Internacional de Instalaciones Eléctricas de baja tensión.
2. Unidad Temática 2: Instalaciones de Enlace
 - 2.1 Previsión de cargas para suministros de BT.
 - 2.2 Esquemas de las instalaciones de enlace.
 - 2.3 Partes constituyentes de las instalaciones de enlace.
 - 2.4 Cálculo y Montaje de las instalaciones de enlace.
3. Unidad temática 3: Instalaciones Interiores o Receptoras.
 - 3.1 Prescripciones generales para las instalaciones interiores.
 - 3.2 Instalaciones en viviendas y edificios de viviendas.
 - 3.3 Instalaciones en edificios comerciales, oficinas e industrias.
 - 3.4 Instalaciones en garajes y desclasificación de los garajes.
4. Unidad temática 4: Protecciones de las instalaciones.
 - 4.1 Sistemas de conexión del neutro y de las masas en las instalaciones de distribución en BT.
 - 4.2 Instalaciones de puesta a tierra.
 - 4.3 Protección contra los choques eléctricos-contactos directos e indirectos.
 - 4.4 Protección contra las sobretensiones-sobrecargas y cortocircuitos.
 - 4.5 Protección contra las sobretensiones.
5. Unidad temática 5: Instalaciones con características especiales.
 - 5.1 Instalaciones de alumbrado exterior.
 - 5.2 Instalaciones en locales de pública concurrencia.
 - 5.3 Instalaciones de infraestructura para la recarga del vehículo eléctrico.
 - 5.4 Instalaciones en locales de características especiales.
 - 5.5 Instalaciones de piscinas y fuentes.
 - 5.6 Instalaciones a muy baja tensión y a tensiones especiales.
 - 5.7 Instalaciones de máquinas de elevación y transporte.
 - 5.8 Instalaciones provisionales y temporales de obras.
 - 5.9 Instalaciones de ferias y stands.
 - 5.10 Instalaciones de establecimientos agrícolas y hortícolas.
 - 5.11 Instalaciones de cercas eléctricas para ganado.
 - 5.12 Instalaciones de caravanas y parques de caravanas.
 - 5.13 Instalaciones en puertos y marinas para barcos de recreo.
 - 5.14 Instalaciones en locales con radiadores y saunas.
 - 5.15 Instalaciones eléctricas en muebles.
6. Unidad temática 6: Instalación de Receptores.
 - 6.1 Prescripciones generales para la instalación de receptores.
 - 6.2 Receptores de alumbrado.
 - 6.3 Aparatos de caldeo.
 - 6.4 Cables y folios radiantes en viviendas.
 - 6.5 Motores, transformadores, reactancias y condensadores.
7. Unidad temática 7: Instalaciones generadoras de baja tensión de potencia inferior a 10 kw.
 - 7.1 Tipos y clasificación.
 - 7.2 Montaje y mantenimiento.
 - 7.3 Sistemas antivertido para instalaciones sin excedentes.
 - 7.4 Condiciones generales y particulares para la conexión.
 - 7.5 Protecciones e instalaciones de puesta a tierra.

Conocimientos Prácticos:

Montaje y puesta en servicio de instalaciones de baja tensión que estén comprendidas en el ámbito del reglamento y no se reserven a la categoría especialista.

Verificación, mantenimiento y reparación de instalaciones de baja tensión que estén comprendidas en el ámbito de este reglamento y que no se reserven a la categoría de especialista.

Manejo de aparatos de medida y herramientas.